

TRASCENDENTAL CONGRESO EN BARCELONA

Los ferroviarios españoles aprueban la gestión del Comité Nacional del Sindicato

Lecciones de la experiencia

Toda asamblea obrera tiene para nosotros importancia trascendental, porque es en estas asambleas en donde se va formando el espíritu de lucha de la masa trabajadora y a la vez se establecen relaciones cordiales de amistad y solidaridad. Este aspecto del problema social es uno de los más interesantes en relación con el desarrollo de la cultura.

En Barcelona están reunidos en estos momentos en Congreso nacional los ferroviarios. Los lectores de EL SOCIALISTA están siendo ampliamente informados de la importancia de este Congreso y de sus deliberaciones, y ellos, examinando las resoluciones que se adopten, han de formar su propio juicio sobre este hecho trascendental.

Para nosotros, el hecho solo de que el Congreso se celebre en Barcelona tiene ya extraordinaria trascendencia.

Barcelona, nuestra gran ciudad industrial, ha sido teatro de las luchas más apasionadas. La táctica de la Unión General de Trabajadores ha sido allí combatida sin ser comprendida. Los apasionamientos hacían imposible la exposición serena de los ideales y de la táctica de nuestra Unión General de Trabajadores.

Se acusaba de ser políticos a quienes la dirigían, como si el tener ideales políticos y trabajar porque triunfen fuese un delito. Se nos acusó de reformistas conservadores, cayendo nuestros acusadores con demasiada frecuencia en la flagrante contradicción de apelar a nuestros propios procedimientos para resolver los conflictos entre el capital y el trabajo. A través de los hechos hemos tenido siempre el convencimiento de que en la ciudad condal no se tiene un concepto claro del problema social de la lucha de clases y de su evolución. El Congreso ferroviario que se está celebrando en estos momentos, como el que han celebrado los obreros gráficos el año pasado, contribuirán, en mucho, al esclarecimiento de nuestras ideas y de nuestra táctica en la ciudad condal.

Segunda sesión

Comenzó la sesión a la hora anunciada, bajo la presidencia de Eleuterio del Barrio y actuando de secretario Alba y Morales.

Concurre público tan numeroso como a la sesión anterior.

ADHESIONES Y SALUDOS.
Se acordó ver con satisfacción las adhesiones y saludos recibidos.

La Mesa del Congreso dio cuenta de haber enviado telegramas de saludo a los compañeros Ossorio y Besateiro.

También se leyó el acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

Para esta sesión se nombró a los compañeros Julio Guzmán y Román Hernández.

GESTION DEL COMITÉ NACIONAL.
Trifón Gómez comenzó diciendo que, habiéndose hecho pública, por medio de la Memoria del Sindicato, la gestión del Comité hasta el 31 de octubre próximo pasado, entiende que procede examinar capítulo por capítulo los contenidos en la Memoria, dejando en libertad a todos los compañeros para que hagan las observaciones que estimen oportunas en relación con cada uno de los conceptos que integran los capítulos.

Acercó el epígrafe «Impuesto de Utilidades», la Sección de Valencia, y en nombre de la misma el compañero Ripoll, se manifestó opuesta a que el Sindicato pague dicho impuesto por el personal retribuido del Sindicato.

Trifón Gómez dice que en el momento oportuno se verá cuál ha sido el criterio del Sindicato en relación con la implantación de este impuesto, criterio que ya se fijó en el Congreso de Zaragoza, el cual acordó que fueran las Empresas y no los obreros quienes pagasen el citado impuesto. Con qué autoridad podríamos reclamar de las Compañías el pago del impuesto de Utilidades por el personal ferroviario, si nuestro Sindicato se negara a pagar tal impuesto por los compañeros que tienen cargo retribuido en la organización? (Aplausos.)

Ripoll renuncia a rectificar.

Así se aprueban los distintos conceptos hasta llegar al capítulo VI.

ASUNTO BONIFICACION SOLA.
El compañero Mariano Urgel, de Zaragoza, informa ampliamente al Congreso acerca del caso.

(Ocupa la presidencia el compañero Roche, de Barcelona.)

gusto por parte de muchos delegados ante la ligereza de algunas frases vertidas por Urgel contra la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista Obrero.

Trifón Gómez dice que, en realidad, lo que se examina ahora es la gestión del Comité, y el compañero Urgel se ha referido a hechos ocurridos hace muchos años, y que han sido juzgados ya por los Congresos Ferroviarios en los años 1921, 1924 y 1926.

No conviene decir—añade el camarada Trifón—que en alguno de aquellos Congresos no estuvo presente el compañero Urgel, porque tampoco en éste concurre personalmente el compañero Urgel, sino la Sección de Zaragoza. Lo que esta Sección hizo salir del Centro Ferroviario sin dar cuenta a la Comisión Ejecutiva del Sindicato. Pedimos también al compañero Urgel respeto para todos, y principalmente para los ausentes, que por serlo no pueden defenderse en el Congreso.

(Vuelve a ocupar la presidencia el compañero Del Barrio.)
Urgel rectifica. En el Congreso de 1924—dice—estuvo representada la Sección de Zaragoza por Bonifacio Sola, que es a quien yo acuso. A mí se me hizo imposible la vida, y por eso me alejé de la organización.

Trifón Gómez sale al paso de afirmaciones que ha hecho Urgel y que estima inconvenientes. Ruega a Urgel sea comedido en los calificativos; él, brevemente. Lamenta que las palabras de Urgel le hayan dado motivo a intervenir antes de tiempo; pero tiene que hacer constar que Urgel desconoce por completo los procedimientos democráticos de nuestras organizaciones.

En cuanto a la Unión General, lo sucedido es que Urgel se dirigió a la Comisión Ejecutiva denunciando a un individuo como autor de supuestos hechos censurables, y se le contestó que dijera si el individuo aquel pertenecía a alguna organización local, por ser ésta la competente para juzgar a sus afiliados. Las Sociedades que están domiciliadas en la calle de Esteban, de Zaragoza, pertenecen a la Unión General, y mis informes—añade el camarada Largo Caballero—no coinciden, ni mucho menos, con las de Urgel. Tengo aquí una carta que firma Urgel, y un documento acta suscrito también por Urgel, en que se hace cargo de los muebles y efectos que pertenecen a los ferroviarios, y no se puede decir que se les haya privado de ningún objeto de su propiedad. Conozco a los compañeros de Zaragoza, y puedo decir que Sola no actúa en cargo alguno en el Centro Obrero de Zaragoza.

Trifón Gómez insiste en recordar que lo que se discute es la gestión de la Ejecutiva del Sindicato, y los reproches de Urgel se refieren a hechos que ya fueron examinados en anteriores Congresos del Sindicato Nacional Ferroviario.

Añade Trifón Gómez que quería evitar el disgusto y de este asunto puede proporcionar, incluso al compañero Urgel.

Se da por terminado el incidente, y se levanta la sesión a la una y media de la tarde.

Mañana por la tarde se celebrará sesión plenaria, y por la noche hablarán los delegados fraternales y el de la Internacional del Transporte y de los Ferroviarios Franceses.

En el mismo acto se hará entrega por el camarada Bidegaray de la bandera que la Internacional de los Obreros del Transporte regala al Sindicato Nacional Ferroviario.

La sesión resultó enojosa por las violencias de palabra que, sin fundamento alguno, empleó Mariano Urgel contra la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista Obrero, al amparo de la pasión enconada que contra tan prestigiosos organismos nacionales y sus hombres sienten algunos individuos en Barcelona.

Sin embargo, los delegados escucharon respetuosamente a Urgel, y sólo protestaron enérgicamente cuando aquél profirió palabras francamente injuriosas.

A pesar de todo, el Congreso terminará bien, y fracasará, por tanto, los manejos de los que anhelan escenas de violencia para que no puedan ser conocidas y apreciadas en Cataluña las normas y la táctica de la Unión General de Trabajadores de España.

LA SECCION DE VALENCIA ADEUDA AL SINDICATO 7.366,34 PESETAS

He aquí el texto del dictamen de la Comisión revisora de credenciales:

«Al Congreso: Reunida la Ponencia que suscribe para examinar y dictaminar sobre las credenciales presentadas por los delegados que asisten a este Congreso, tenemos el honor de exponer que todas las incluidas en la adjunta relación se encuentran dentro de las condiciones reglamentarias, excepto la Delegación de los Ferrocarriles Estructurales y Secundarios de Alicante, con 94 representantes; el Consejo Obrero de Córdoba Andaluces, con 50 representantes, por no haber presentado sus credenciales, y la Zona octava (Valencia), con 953 afiliados, que en la actualidad tienen un déficit con el Sindicato Nacional Ferroviario de 2.061,70 pesetas, sin que tampoco haya dado cumplimiento a lo prometido por

su representación en el Congreso de Zaragoza, en relación con la antigua deuda que en aquella fecha ya tenía contraída con el Sindicato Nacional Ferroviario (Industria ferroviaria), que asciende a 5.304 pesetas con 64 céntimos, que englobadas las dos cantidades ya señaladas, hacen un total de 7.366 pesetas con 34 céntimos, siendo por estos hechos considerada fuera de reglamento. Observamos también que, así como el resto de los organismos se han ajustado a las normas propuestas por el Comité Nacional, en cuanto se refiere al nombramiento de delegados (proporcionalmente al efectivo de afiliados), la Zona a que nos referimos no se ajustó a las mencionadas normas, cosa que de haber cumplimentado hubiera contribuido a disminuir el déficit contraído, aunque en una proporción insignificante.

En consecuencia, a reserva de lo que el Congreso estime oportuno acordar, proponemos la aceptación de todas las representaciones que figuran en la ya citada relación, a excepción de los organismos que anteriormente, y de una manera concreta, señalamos. Resultando que, con arreglo a este dictamen, el Congreso debe constituirse con 46 delegados, representando a 17.429 afiliados.

En Barcelona (domicilio de la novena Zona), a 26 de noviembre de 1928. Segundo González, J. Guzmán, Francisco Gómez, Evaristo Martínez y A. Muñoz.

Tercera sesión

A las cuatro de la tarde del día 28 de noviembre quedó abierta la sesión. Preside Eleuterio del Barrio actuando de secretario Román Hernández y Julio Guzmán.

APROBACION DEL ACTA
El compañero Guzmán leyó el acta de la sesión anterior, que fue aprobada con ligeras observaciones.

(En el local se advierte la presencia de numerosos trabajadores.)
Son designados secretarios los compañeros Alfonso Calzada y José León.

ASUNTO PASCUAL RIVERA MAROTO

Continuando el examen de la gestión del Comité Nacional, el compañero Mariano Urgel interviene en la discusión de este punto, que corresponde al capítulo XIX. Pide Urgel la lectura del acta de la reunión del Comité Nacional en que Urgel, en nombre de la Zona de Zaragoza, planteó la cuestión previa de que se retirase el cargo de vocal de la Comisión Ejecutiva, por haber aprobado, como presidente de la Zona de Zaragoza, las cuentas que suscribe Bonifacio Sola Yubero.

Examinado este asunto por el Comité Nacional en reuniones del 28 y 29 de enero del corriente año, adoptó la resolución siguiente:

«Si bien es verdad que se le pudo llamar a la atención al compañero Pascual Rivera por la falta de vigilancia al secretario en el desempeño de su cargo, entendemos que esto no constituye motivo suficiente para que sea eliminado del seno de la Comisión Ejecutiva.»

PROPOSICION INCIDENTAL
Se leyó una propuesta encaminada a que se nombre una Comisión que entienda en estas cuestiones, a fin de ganar tiempo y que el Congreso pueda trabajar simultáneamente.

Trifón Gómez manifiesta que a la altura en que está el debate sería mejor que se retirara la propuesta.

Se propone un voto de gracias al Comité Nacional por la gestión que ha realizado en el asunto de los Comités paritarios y del abono de las horas extraordinarias.

INFORME SOBRE LA COOPERATIVA GRAFICA SOCIALISTA
Se leyó y aprobó por unanimidad el dictamen siguiente:

«Repártase oportunamente la Memoria que el Consejo presentaba para su examen y discusión, la Comisión Ejecutiva del Sindicato designó a los compañeros Francisco Pérez Blesa, Pascual Rivera Maroto y Manuel Jiménez Sánchez para que asistieran a la junta general convocada al efecto, dándole un amplio voto de confianza a fin de que se produjeran en el sentido que más conviniese a los intereses de la organización.»

Antes de pasar a dar cuenta del resultado y acuerdos de la junta, haremos constar algunos detalles de los contenidos en la Memoria, siquiera éstos, y en honor a la brevedad, sean lo más concisos posible, si bien hay que servir de orientación a los compañeros y dar una idea de lo que es y representa para el movimiento obrero la Cooperativa Gráfica Socialista.

Con fecha 31 de marzo de 1926 se hizo la escritura de compra de la imprenta, sita en la calle de San Bernardo, número 92, con todo el material y maquinaria existente, a excepción del inmueble, en la cantidad de 80.000 pesetas. Fueron los firmantes de la escritura de compra, en representación de los trabajadores, los compañeros Julián Besteiro, Francisco Largo Caballero y Andrés Saborit.

Hubo necesidad de hacer obras para adaptarla a las nuevas necesidades de la industria, cuyo importe fue de 23.270,93 pesetas.

Importan las acciones, incluyendo entidades y particulares, 106.736,45 pesetas, y los donativos, 10.931,08.

Consta la plantilla de personal de 96 compañeros, importando la nómina semanalmente 5.193,30 pesetas.

paño Rivera de la Comisión Ejecutiva antes de la lectura del acta, y amenazando con retirarse, como lo hizo, si no se aceptaba totalmente su criterio.

Después ha rectificado su conducta, afortunadamente, ya que ha concurrido a reuniones posteriores del Comité Nacional.

La Comisión Ejecutiva nombró de su seno una Comisión integrada por los compañeros Blesa y Carmona, que reunieron elementos de juicio, y estos informes fueron examinados por una Comisión más amplia del Comité Nacional, en la que se hallaban representadas distintas Zonas.

Yo—dice Trifón—no firmé aquel dictamen, porque entiendo que las res-

ponsabilidades deben recaer sobre quienes ejecutan los actos, y no sobre otros, como los presidentes, que, además de ejercer la noble misión de desempeñar cargos directivos, tienen que cumplir con los deberes que les impone su trabajo como ferroviarios.

Urgel interviene nuevamente, manteniendo los puntos de vista ya expuestos.

Se da por terminado este asunto.

MODIFICACIONES EN EL CENTRO FERROVIARIO DE ZARAGOZA

Trifón Gómez da cuenta de que este asunto se ha planteado ante la Comisión Ejecutiva de la Unión General, y está lo tramita normalmente.

Pasado a otro punto, Mariano Urgel habla extensamente también sobre una denuncia que contra él fue presentada en el Juzgado, y que dio motivo a que la Zona acordase retener los fondos sobrantes de la recaudación que correspondían al Sindicato y hasta tanto estuviera abierto el sumario.

Por su actitud antirreglamentaria fue advertida la Zona, y ésta replicó en tono violento a la Ejecutiva.

Trifón Gómez leyó las cartas cambiadas entre la Zona de Zaragoza y la Ejecutiva.

Se examinan otros asuntos hasta terminar el capítulo XIX.

Con el voto en contra de la Zona de Zaragoza queda aprobada la gestión del Comité Nacional en relación con otros asuntos que han sido examinados.

Se propone un voto de gracias al Comité Nacional por la gestión que ha realizado en el asunto de los Comités paritarios y del abono de las horas extraordinarias.

Se propone un voto de gracias al Comité Nacional por la gestión que ha realizado en el asunto de los Comités paritarios y del abono de las horas extraordinarias.

Se propone un voto de gracias al Comité Nacional por la gestión que ha realizado en el asunto de los Comités paritarios y del abono de las horas extraordinarias.

Se propone un voto de gracias al Comité Nacional por la gestión que ha realizado en el asunto de los Comités paritarios y del abono de las horas extraordinarias.

Se propone un voto de gracias al Comité Nacional por la gestión que ha realizado en el asunto de los Comités paritarios y del abono de las horas extraordinarias.

Se propone un voto de gracias al Comité Nacional por la gestión que ha realizado en el asunto de los Comités paritarios y del abono de las horas extraordinarias.

Se propone un voto de gracias al Comité Nacional por la gestión que ha realizado en el asunto de los Comités paritarios y del abono de las horas extraordinarias.

Se propone un voto de gracias al Comité Nacional por la gestión que ha realizado en el asunto de los Comités paritarios y del abono de las horas extraordinarias.

Se propone un voto de gracias al Comité Nacional por la gestión que ha realizado en el asunto de los Comités paritarios y del abono de las horas extraordinarias.

Se propone un voto de gracias al Comité Nacional por la gestión que ha realizado en el asunto de los Comités paritarios y del abono de las horas extraordinarias.

Los jornales abonados suman pesetas 260.313,10, habiéndose obtenido un beneficio líquido de 39.689,87 pesetas.

Importa el activo 303.789,67 pesetas y el pasivo 278.853,74, cuya diferencia a favor es de 24.935,93 pesetas.

La imprenta está asegurada en La Mutua Mercantil por la cantidad de 240.000 pesetas.

Hasta aquí los datos en cantidades, por las cuales se demuestra el incremento que en tan corto espacio de tiempo ha adquirido el establecimiento de que nos ocupamos.

Existen otros datos muy significativos en el orden moral, y que demuestran también que se ha hecho en este orden de cosas lo que buena-

mente se ha podido. Tales son la supresión del trabajo a destajo, creación de un botiquín para casos de urgencia, abono por la imprenta de las cantidades que por impuesto de Utilidades pagan los operarios legalmente, abono del sueldo íntegro en los casos de accidentes de trabajo, proyecto de creación de un Montepío a favor de los que en la imprenta trabajan, etc., etc.

Por no hacer demasiado extenso este informe hacemos punto en cuanto al suministro de datos se refiere, no sin antes hacer constar que ha sido el Sindicato Nacional Ferroviario una de las entidades que más han contribuido al desarrollo y progreso de la imprenta Gráfica Socialista, habiendo sido mencionado en párrafo aparte en la Memoria editada por esta última entidad. Los trabajos encargados por el Sindicato suman pesetas 28.431,40, ocupando el tercer lugar entre los clientes favorecedores de la imprenta en pedidos y confección de material.

Y ahora pasamos a dar cuenta del desarrollo y acuerdos de la junta general. Fue ésta una junta «relámpago», porque no duró más de hora y media, lo que demuestra la unanimidad de los asistentes al apreciar la obra llevada a cabo por el Consejo y la insuperable impresión que la Memoria produjo en el ánimo de los asociados; la gestión del Consejo se aprobó por unanimidad, y se pasó a nombrar una Ponencia que se encargara de acoplar el reglamento de la Gráfica Socialista a la de la Federación Nacional de Cooperativas y de confeccionar unos estatutos de régimen interior.

Se facultó al Consejo para que emitiera dictamen acerca de la bonificación de un uno y medio por ciento anual, para que sirviera de estímulo, a los favorecedores de la imprenta, y también que el Consejo estudiara la forma de llevar a cabo la creación de una Mutualidad para el personal de la imprenta y de EL SOCIALISTA.

Se nombró, por último, el Consejo, recayendo los cargos en los compañeros siguientes: Vocales efectivos, Francisco Largo Caballero, Antonio Génova y José Castro; suplentes, Venecio Carrillo y Gregorio Seijo.

Se levantó la sesión acto seguido, durante la cual pudo observarse la satisfacción de todos por el obra social llevada a efecto y por el desarrollo que en lo sucesivo pueda tener en beneficio de los trabajadores organizados.

A disposición, pues, del Congreso, quedamos por si algún delegado desea hacer preguntas u observaciones sobre la misión que la Comisión Ejecutiva del Sindicato nos confiara y que acintamente dejamos reseñada.—La De-

legación: Manuel Jiménez, Francisco Pérez Blesa y Pascual Rivera.»

GESTION DE LOS DELEGADOS AL CONGRESO DE LA INTERNACIONAL DE ESTOCOLMO

Se aprobó por aclamación.

GESTION DE LOS DELEGADOS A LOS CONGRESOS DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

El compañero Carmona se ofreció a ampliar los informes que sobre este asunto se han dado en la Memoria.

Se aprobó por unanimidad esta gestión.

GESTION DEL REPRESENTANTE OBRERO EN EL CONSEJO SUPERIOR DE FERROCARRILES

Se examinaron los puntos contenidos en el capítulo XXI de la Memoria.

Anibal Sánchez dirige un saludo cariñoso a los delegados.

En relación con el enunciado «Reglamento de pensiones», el camarada Anibal Sánchez da cuenta de la moción que presentó, con fecha 7 de julio de 1927, en el Consejo Superior de Ferrocarriles pidiendo la unificación por grupos de los varios sistemas de retiros, pensiones y socorros que a los ferroviarios y a sus fami-

lias pudieran corresponder en caso de jubilación o fallecimiento.

El asunto se halla sometido a estudio en la Sección de Asuntos generales. La tendencia ha de ser la de unificar a base del reglamento que ofrezca plenas garantías.

Contesta también el camarada Anibal Sánchez a varias consultas formuladas por distintos compañeros.

Como impresión acerca de los propósitos que tengan la representación del Estado y las Empresas acerca de la implantación efectiva de la jornada de ocho horas, el camarada Anibal Sánchez expone la coincidencia entre aquellas y éstas en cuanto a procurar el mantenimiento de medidas que supongan la mayor economía en el negocio.

Concluye Anibal Sánchez exponiendo su impresión optimista en cuanto a la plena conquista de la jornada de ocho horas.

El compañero Salvador Sánchez, por la Delegación de Valencia, pregunta al representante obrero en el Consejo Superior de Ferrocarriles en qué estado se halla una petición formulada por los obreros de la Compañía Valenciana de Ferrocarriles y Tranvías, y que fue denegada por el Tribunal Regional, consistente en reclamaciones sobre clasificación de sueldos y categorías, aumento del 10 por 100 de los salarios, gastos de representación, pases, plantilla, descansos y castigos.

El camarada Anibal Sánchez dice que con mucho gusto informará en breve sobre este asunto, especialmente a los compañeros de Valencia; en cuanto tenga a mano la documentación que interesan sobre esta cuestión. La Delegación de Valencia se da por satisfecha.

DICTAMEN SOBRE JORNADA DE OCHO HORAS

«Esta Ponencia considera que todo cuanto en este punto pudiera decir está perfectamente y ampliamente reseñado en la Memoria, capítulos VII y XXI, página 247 y siguientes. En su consecuencia, y con el fin de no cansar a los compañeros delegados y no repetir lo ya tantas veces dicho en conferencias, periódicos y manifiestos, los firmantes aceptan en todas sus partes la actuación de la Comisión Ejecutiva y luminoso voto particular presentado por el compañero Anibal Sánchez.»

No obstante ello, consideramos del mayor interés pedir al Congreso que comiende al Comité Nacional que utilice todos los medios a su alcance para conseguir del Gobierno la derogación del apartado 7.º de la real orden de 9 de diciembre de 1921 y de la real orden de 3 de septiembre de 1924, por entender que, precisamente en estas disposiciones, radica el falseamiento de la jornada legal en ferrocarriles; mientras la organización no pueda conseguir esto estamos dentro de un círculo vicioso, del que hay que salir a toda costa, y, por lo tanto, esta Ponencia hace suyas las conclusiones del Congreso de Zaragoza.

«Al objeto de que cada agente sepa con exactitud la jornada de trabajo que realiza, las Empresas deben acreditar en un talonario y por duplicado el servicio prestado por cada agente, con expresión de las horas extraordinarias que le corresponden y el sobreprecio de ellas.»

Es de tal importancia el alcance de esta proposición, encierra un fondo tal de moral, que esta Ponencia no duda en pedirnos fijéis bien vuestra atención en la misma, ya que de poder conseguir lo que se propone daría lugar a la terminación de esas jornadas abusivas de trabajo que se les obliga a ejecutar a compañeros que saben de antemano sus jefes que no se han de atrever a protestar. Si cada agente sabe a la hora que empieza su servicio y a la que lo termina, con un documento que se lo acredita, no es difícil saber con exactitud las horas de exceso de servicio que se le han obligado a prestar, y ello obligará a las Empresas a abonar tales horas con el sobreprecio correspondiente.

En su vista pedimos al Congreso que se acepte la tal proposición, y que por el Comité Nacional se recabe de las Compañías su implantación.

«Que se implante la jornada de ocho horas en todo tiempo para el personal de Vías y Obras.»

Este es otro de los casos típicos en que las Empresas, dando a las disposiciones legales la máxima elasticidad en su beneficio, da lugar a que agentes que prestan las ocho horas de servicio estén en el mismo, según dice épocas del año, hasta catorce horas, con la agravante de que estos compañeros de Vías y Obras, durante las modalidades de su servicio, están tirados por la vía a merced de todas las inclemencias del tiempo; esto es un delito de lesa humanidad que no es preciso tolerar por más tiempo.

No creemos necesario tener que extendernos en consideraciones para justificar la necesidad de que en todo tiempo estos compañeros presten sólo las ocho horas de servicio, por considerar que de todos los congresistas son conocidos los abusos que en la actualidad se cometen contra ese modesto y tan imprescindible personal.

En su consecuencia, proponemos que se acepte la proposición que nos

ocupa pidiendo al Gobierno la modificación que autoriza los diferentes horarios en verano o en invierno, en el sentido que se pide, o bien que, de mantenerse la actual disposición, que se recabe por las respectivas Empresas la conformidad de los interesados para trabajar más horas en verano que en invierno.—Mariano Urgel, Román Hernández.—Francisco Martínez Martínez.»

Cayetano REDONDO
Barcelona, 28 de noviembre de 1928.

EXCURSION AL TIBIDABO Y VISITA AL «DIA GRAFICO»

BARCELONA, 29. (Por teléfono.) Se comenta muy favorablemente, sobre todo entre los obreros, la marcha de los trabajos del Congreso ferroviario, que se desenvuelve en un ambiente de gran entusiasmo, tanto por parte de los delegados como del público.

Hoy se han celebrado una jira por mar y una visita a la Marítima Terrestre, que resultaron muy interesantes.

Tuvo después efecto una comida en el restaurante Tibidabo. El día fue espléndido y el panorama que se divisaba magnífico, lo cual contribuyó a dar mayor animación a la comida.

Es intensa la alegría de todos por el éxito que ha tenido el Congreso en Cataluña.

Visitóse después la Redacción y talleres de «El Día Gráfico», siendo recibidos por don Mario Aguilar, director del diario citado, y el redactor jefe.

En el salón del Congreso exhibióse el aparato inventado por Alonso Gato, que agradó a todos.

La Prensa concede gran importancia a las tareas del Congreso.—C. Redondo.

Picotazos

Nos dicen que Ossorio y Gallardo va a ser propuesto candidato para el decanato del Colegio de abogados, pero que no aceptará a tener contraccante. Es decir, se quiere un «encasillado» cómodo y seguro! Lo mismo que cuando era diputado! He aquí una forma nueva de defender «la libertad» y «la democracia», de las que se declara ferviente enamorado el señor Ossorio desde que está lejos del Poder.

«Libertad» y «democracia»; pero sin lucha... y sobre todo, sin lucha de clases, que turbe el sueño del «revolucionario» don Angel!

El retrato señor Salazar Alonso, que nos acusa de «colaboracionistas», no pierde ocasión de adular al otro «revolucionario» don Angel Ossorio y Gallardo. Lean ustedes las reseñas forenses que en «El Sol» el «famoso» Salazar dedica a Ossorio, y verán los ditirambos y los elogios más desmesurados. Para don Rafael, hasta Mantos y Carnales deben bajar la cabeza ante el talento jurídico de don Angel.

¿Por qué tantos y tan excesivos elogios de Salazar Alonso a Ossorio y Gallardo? ¿Serán ambos coreligionarios?

Don Quintiliano Saldaña, que tradujo del francés la obra comunista de Barbuse titulada «El resplandor en el abismo», a la que puso un prólogo furibundamente «revolucionario», colabora al presente con asiduidad en el «A B C» y en otros sitios. Este era uno de los que acusaban al Partido Socialista de «colaboración». Conviene que la gente se dé cuenta de «quiénes son los acusadores».

Don Manuel Bueno se dedica hace tiempo en el «A B C» a dar lecciones de moral política y privada. Nadie más indicado que Bueno para este magisterio espiritual, puesto que hace muchos años sigue fervientemente la máxima moral que dice: «Procure ser en todo lo posible el que ha de reprender irreprehensibles».

Siga por ese camino don Manuel, que así ganará el cielo; pero no extreme la austeridad en que siempre vivió, hasta el punto de martirizarse. No es preciso tanto.

Pedro RECIO

Homenaje a Pablo Iglesias

Para los números de EL SOCIALISTA de los días 8 y 9 de diciembre, dedicados a la memoria de Pablo Iglesias en el tercer aniversario de su muerte, hemos recibido originales de sus escritos expresamente, entre otros, de Juan José Morato, Eduardo Gómez de Baquero, Julio Senador, Julián Besteiro, Largo Caballero y otros.

Propagad EL SOCIALISTA, camaradas, y aumentad los paquetes de esos días!

MAÑANA,

«Tribuna Juvenil».



EDO FIMMEN
Secretario de la Internacional del Transporte.



FRANCISCO CARMONA



MAURO CARDO

legación: Manuel Jiménez, Francisco Pérez Blesa y Pascual Rivera.»

GESTION DE LOS DELEGADOS AL CONGRESO DE LA INTERNACIONAL DE ESTOCOLMO

Se aprobó por aclamación.

GESTION DE LOS DELEGADOS A LOS CONGRESOS DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Las conferencias de Vandervelde en la Argentina

La reforma del Derecho penal y las instituciones penitenciarias fue el tema que desarrolló el eminente socialista belga en la Facultad de Derecho de Buenos Aires...

Comenzó diciendo el disertante que al tratar este tema no debía de pensarse que había de su parte cierta temeridad en un país como la Argentina...

Pero he aquí que después de la guerra los socialistas de Bélgica participan en el Gobierno y le corresponde a él desempeñar la cartera de Justicia durante tres años...

No tenía ninguna preparación técnica especial para tratar los asuntos de ese ministerio; pero se sentía animado en cambio por un vivo deseo de cumplir bien su misión...

En Bélgica—siguió diciendo el orador—se tuvo siempre la pretensión de ocupar una posición de vanguardia en materia de régimen carcelario...

dad posesión de la presidencia el próximo viernes.

Se ha formado un gran partido, bajo la denominación de partido nacional revolucionario, cuyo jefe será, probablemente, el presidente saliente, Plutarco Elías Calles...

NUEVA YORK, 29.—En el último Censo demuestra que hay en esta nación más de medio millón de personas divorciadas.

ATENAS, 29.—El Gobierno ha sometido al Parlamento una serie de medidas rigurosas contra los comunistas, alarmado ante la propaganda que llevaban a cabo en Macedonia y en las Academias militares.

OSLO, 29.—La escritora Sigrid Undset, a quien se ha adjudicado el Premio Nobel, ha donado 80.000 coronas para que se facilite la educación necesaria a los niños defectuosos.

PEQUIN, 29.—Monseñor Fabregue, vicario apostólico de Pequin, cuando se dirigía a hacerse cargo de su puesto, ha fallecido repentinamente en uno de los coches del ferrocarril transiberiano.—Atlante.

VARSOVIA, 29.—El consorcio de industriales textiles de Lodz ha conseguido a la delegación comercial de Rusia un año de crédito para el pago de las grandes cantidades de lana y algodón, que ascienden a 18 millones de zlotys.—Atlante.

Los Comités paritarios

Por dimisión del presidente del Comité paritario del Comercio en General de Guadalajara, don Antonio Ariola, se nombra para sustituirlo a don José Castro.

Ha dimitido el cargo de vicepresidente del Comité paritario de Comercio de la Alimentación de Guadalajara don Vicente Cubillo. Se nombra para sustituirlo a don Federico Tejero.

Presenta la dimisión del cargo de vicepresidente del Comité paritario de la Industria del Mueble de Madrid don Emilio Martínez Jerez, y le sustituye don Carlos Mosquera Hernández.

Dimitió el cargo de vicepresidente del Comité paritario de Radioconexión de Madrid don Emilio de la Cerda, y le sustituye don Ignacio Bertrán de Lis.

EL DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA. La Sociedad de Obreros Gasistas ha reparado entre los trabajadores que prestan sus servicios en las industrias de alumbrado y servicio de aguas un interesante manifiesto...

Este mismo sistema es el que el proyecto referido aplica a los delincuentes anormales.

En general se ha operado una revolución en la forma de tratar a los delincuentes, flegándose paulatinamente al reconocimiento de la verdad de esta afirmación de Anatole France: «No hay culpables; no hay más que desdichados».

Nuestro camarada Vandervelde fue ovaconadísimo.

El Congreso ferroviario de Barcelona

UN INFORME DE FABRA RIBAS. BARCELONA, 30 (madrugada). La sesión de esta noche, después de haber consagrado el día a fraternizar los delegados visitando esta admirable Barcelona, ha sido importantísima.

Se ha aprobado gran número de dictámenes, avanzando la discusión en gran manera.

Al discutirse uno sobre el enganche automático, Fabra Ribas hizo un informe, que, con el dictamen, fueron aprobados, produciendo muy gran impresión la intervención del camarada Lora, que representa a la Oficina del Trabajo de Ginebra...

Con este motivo se trató también de los accidentes del trabajo en la industria ferroviaria, aprobándose el criterio de la Ponencia.

Sobre los Comités paritarios, el Congreso se lamentó del trato desigual que se da a la clase ferroviaria, a la que no llegan los beneficios del régimen general por depender los Comités paritarios ferroviarios del ministerio de Fomento.

Se aprobó pedir el carnet de libre circulación por las líneas férreas; la plantilla y acoplamiento debido del personal; y la reglamentación del trabajo, y otros aspectos interesantes para la clase.

Anibal Sánchez aconsejó a los sindicados proceder con la mayor disciplina, no exceder de energía, a fin de evitar desmoralizaciones y pérdidas de conquistas beneficiosas a los trabajadores y empleadores...

El informe de Anibal Sánchez, así como su gestión en el Consejo ferroviario, ha sido aprobado por aclamación.

La próxima sesión comenzará a las once de la mañana.—Redondo.

Por EL SOCIALISTA

Suma anterior..... 72.023,30. MADRID, 29. Hidalgo, 0,50; Soc. de Vendedores en General, 3; F. García, 1; M. Sánchez, 1; A. Arjojo, 1; Círculo Socialista del Sur, 1; F. Cabaña, 2; G. García, 1; A. Gana, 1; A. J. González, 1; Soc. de Escuelas Laicas, 3; G. Villagr, 1; M. Maldonado, 1; Brigida Lara, 1; M. Pajares, 1; C. Rodríguez, 1; J. G. de Fernández, 1; Soc. de Carreteros, 2; J. Pol, 1; Soc. de Sastras de la Militar, 1; Sociedad de Carpinteros de Armer, 20; Jacinto, 1; Soc. de Fontaneros, 1; Alcantarilla, 1; Sociedad de Constructores de Carros, 4; Grupo de Dependientes de Teatros, 2,50; Sociedad «Salud y Cultura», 1; Sindicato Nacional Ferroviario, 5; T. Gómez, 2; P. Pastor, 2; J. García, 1; W. Madrigal, 1; S. González, 8; S. G. Francés, 6; J. A. Meliá, 5; E. Suárez, 2; A. González, 4; J. González, 1,50; F. Manó, 4; J. M. S., 1; G. Briguas, 1; E. García, 1; Fed. de Metalúrgicos, 30; A. Socialista, 3; B. de Lunas, 1; D. Menchero, 2,50; R. Carbonell, 1; N. Revuelta, 0,50; D. Correas, 4; M. Gómez, 5; J. Montecinos, 1; G. Hoyos, 1; P. San Juan, 0,50; E. Chamón, 1; J. Hedrosa, 6; L. Novoa, 1; C. Martín, 1; F. L. de la Osa, 1,50; A. Díaz, 0,50; S. Gil, 2,50; J. Castro, 1; Fed. de Artesanos y Electricidad, 10; Tallistas, 5; Embaldosadores, 5; Pecos, 15; J. Jiménez, 1,50; C. de Mosaicos, 10; Empedreadores, 10; A. Mecánicos, 10; G. S. Metalúrgico, 5; Carboneros, 3; D. de Viverías, 15; Paques y Jardines, 10..... 310

CASTELLÓN.—Soc. Obreros Albarateros..... 15. PUENTE GENIL.—J. Galán, 3. ALCIRA.—P. García..... 5. TORRELODONNE.—R. Martínez..... 2

Total..... 72.358,30

Notas del día

LA SUBCOMISIÓN DE CORPORACIONES. Ayer se reunió, presidida por el señor Gómez Cano, y con asistencia del padre Galo, de los señores Saralegui, Cobos y Luján, y de nuestro compañero Saborit y del señor Zancada...

Se aprobó la constitución de seis Comisiones mixtas de Espectáculos y de cuatro de Hoteleros en Barcelona, y los reglamentos de vida interna de los Comités de Banca de Málaga y Madrid.

Todo lo de Transporte quedó para otra sesión. Habrá Pleno de esta Comisión mañana sábado, a las cuatro y media.

EN LOS MINISTERIOS. El ministro de Trabajo recibió al comisario regio de la Banca privada de Vizcaya y al secretario del Hispano-Americano, señor Alvarez Valdés. El ministro de Instrucción, al pre-

trinitario Gómez Cano, y con asistencia del padre Galo, de los señores Saralegui, Cobos y Luján, y de nuestro compañero Saborit y del señor Zancada...

Se aprobó la constitución de seis Comisiones mixtas de Espectáculos y de cuatro de Hoteleros en Barcelona, y los reglamentos de vida interna de los Comités de Banca de Málaga y Madrid.

Todo lo de Transporte quedó para otra sesión. Habrá Pleno de esta Comisión mañana sábado, a las cuatro y media.

EN LOS MINISTERIOS. El ministro de Trabajo recibió al comisario regio de la Banca privada de Vizcaya y al secretario del Hispano-Americano, señor Alvarez Valdés. El ministro de Instrucción, al pre-

trinitario Gómez Cano, y con asistencia del padre Galo, de los señores Saralegui, Cobos y Luján, y de nuestro compañero Saborit y del señor Zancada...

Se aprobó la constitución de seis Comisiones mixtas de Espectáculos y de cuatro de Hoteleros en Barcelona, y los reglamentos de vida interna de los Comités de Banca de Málaga y Madrid.

Todo lo de Transporte quedó para otra sesión. Habrá Pleno de esta Comisión mañana sábado, a las cuatro y media.

EN LOS MINISTERIOS. El ministro de Trabajo recibió al comisario regio de la Banca privada de Vizcaya y al secretario del Hispano-Americano, señor Alvarez Valdés. El ministro de Instrucción, al pre-

trinitario Gómez Cano, y con asistencia del padre Galo, de los señores Saralegui, Cobos y Luján, y de nuestro compañero Saborit y del señor Zancada...

Se aprobó la constitución de seis Comisiones mixtas de Espectáculos y de cuatro de Hoteleros en Barcelona, y los reglamentos de vida interna de los Comités de Banca de Málaga y Madrid.

Todo lo de Transporte quedó para otra sesión. Habrá Pleno de esta Comisión mañana sábado, a las cuatro y media.

EN LOS MINISTERIOS. El ministro de Trabajo recibió al comisario regio de la Banca privada de Vizcaya y al secretario del Hispano-Americano, señor Alvarez Valdés. El ministro de Instrucción, al pre-

trinitario Gómez Cano, y con asistencia del padre Galo, de los señores Saralegui, Cobos y Luján, y de nuestro compañero Saborit y del señor Zancada...

Se aprobó la constitución de seis Comisiones mixtas de Espectáculos y de cuatro de Hoteleros en Barcelona, y los reglamentos de vida interna de los Comités de Banca de Málaga y Madrid.

Todo lo de Transporte quedó para otra sesión. Habrá Pleno de esta Comisión mañana sábado, a las cuatro y media.

EN LOS MINISTERIOS. El ministro de Trabajo recibió al comisario regio de la Banca privada de Vizcaya y al secretario del Hispano-Americano, señor Alvarez Valdés. El ministro de Instrucción, al pre-

sidente de la Diputación de Madrid, por la Junta de construcciones escolares, que entregó el plan de construcción de escuelas en la provincia; al presidente de la Diputación de Segovia, con una Comisión del pueblo de Veganzones, que solicitó la construcción de escuelas en dicho pueblo; al decano de la Facultad de Farmacia, a una Comisión de la Federación Universitaria y a otra de opositores a las cátedras de Geografía e Historia de los Institutos.

El de Hacienda recibió al director de las minas de Riotinto, al marqués de Urquijo, con el señor Ruiz Senén, y al director de la Telefónica Nacional, señor Proctor.

El general Zubillaga ha sido nombrado gobernador civil de Oviedo.

El Patronato de Turismo ha sido autorizado para concertar con la Banca privada un empréstito de 25 millones de pesetas, afectando al servicio de intereses y amortización los ingresos que le corresponden en el seguro de viajeros y ganado que circulan por ferrocarril. El empréstito se amortizará en veintidós años, al 5 por 100 de interés anual.

Se ha dispuesto que las Compañías y Mutualidades de Seguros de Acciones del trabajo remitan a la Dirección General del Trabajo un estado de los obreros que tengan asegurados en 31 de diciembre. La misma obligación se establece para los patronos y Empresas que tengan más de 25 obreros, si no estuviesen asegurados en ninguna entidad de Seguros.

El escritor don Luis Bello está enfermo desde hace unos días.

El día 1.º de diciembre se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil la Asamblea nacional de exportadores. La discusión girará sobre la actual reforma arancelaria y sobre los medios a emplear para defender los intereses de los exportadores frente al proteccionismo.

El Comité de la Asociación Española de Dermatología y Sifilografía—Sesión el miércoles 5, a las siete, a cargo de los doctores S. de Aja, Navarro Martín, Covisa, Bejarano, J. Ontañón y Pelayo Gómez.

Asociación de Impresores.—Junta ordinaria los días 3, 4 y 5 de diciembre, a las seis y media, en la Casa del Pueblo.

Comité paritario interior de la Edificación.—Sesión el miércoles 5, a las diez y media, en la Casa del Pueblo.

Oficiales Pintores-Decoradores.—Junta ordinaria el día 14, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Obreros en Pan de Viena.—Junta general el día 6, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Asociación Española del Instituto Rousseau.—Recolecta de fondos para la sesión mensual, a las siete de la tarde.

Instituto Geográfico y Catastral.—Con el tema «La sismicidad de la Península Ibérica» dió el jueves una conferencia el señor Rey Pastor, que hizo un notable estudio de la división sísmica de España y sus áreas marítimas.

Sociedad Amigos del Niño.—En sesión celebrada por la Sección tercera se acordó pedir que se abran pronto los grupos escolares construídos y que se construyan otros, ya que la falta de educación de los niños obedece, principalmente, a la escasez de escuelas.

La Junta Consultiva salió satisfecha de la entrevista.

Hoy celebrará esta Junta reuniones por mañana y tarde para estudiar algunos aspectos de la legislación sobre alquileres y redactar el reglamento que ha de regirse, así como las propuestas que haya de elevar en relación con los Comités paritarios de la Vivienda.

Los presidentes de las Asociaciones de Vecinos en quince ha recaído el nombramiento de la Junta Consultiva fueron obsequiados por la Asociación de Madrid con un almuerzo en Tourbillon.

Conferencia de Anastasio de Gracia. SALAMANCA, 28.—El infatigable luchador camarada Anastasio de Gracia, secretario de la Federación Nacional del Ramo de la Edificación, vendrá de nuevo a esta ciudad a organizarnos a los trabajadores del mencionado

El día 30, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, dirigirá la palabra a todos los obreros de la Edificación.

El día 3, al regreso de Béjar y Ciudad Rodrigo, dará una interesante conferencia, de carácter general, sobre el tema «Táctica sindical». De estos actos informaré.

Sección de noticias. Tribunal Industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados obreros: Juan Gálvez y Eusebio García; suplentes: José García, Jurados patronos: Manuel Atienza y José Guejardo; suplente: Antonio Lou. A las diez: Manuel Segura Lajara, guarda de obra, reclama salarios devengados y no pagados a los patronos Francisco Perán y de las Heras y Enrique Romero de la Resurrección. A las diez: Félix Zorita Zorita, escribiente, reclama indemnización por despido a la Sociedad «Tribunales Nacionales». A las once de mañana: Miguel Sánchez, que en 3 de marzo de 1937, trabajando en los almacenes, al cargar en el Carabanchel, una caja indemnización por la incapacidad total permanente resultante a la Compañía Telefónica Nacional de España.

Visita al Instituto de Reducción Profesional.—La Sociedad Cultural Deportiva Cráfica celebrará una visita a este Instituto, sito en Carabanchel Bajo (finca de Vista Alegre), el día 8 de diciembre próximo, a las diez en punto de la mañana, a la que se recomienda asistir todos los socios, dada la importancia de las heras y sus acompañantes. El punto de reunión es en la plaza Mayor, parada del tranvía de Carabanchel, a las nueve de la mañana.

Banquete a Ramper.—La proeza de Ramper metiéndose dos noches seguidas en la jaula de los leones de Ivanoff ha movido a un grupo de amigos a obsequiarle con un banquete que se celebrará el lunes, a las dos de la tarde, en el «café Nacional».

Asamblea sanitaria en Getafe.—El día 2, a las once, se celebrará en el Ayuntamiento de Getafe una asamblea sanitaria.

Sindicato Minero y Metalúrgico de Puertollano.—Este organismo obrero ha repartido un interesante manifiesto entre los obreros de Puertollano. En él se explica ampliamente la importancia de la organización para la defensa de los intereses de los trabajadores y se invita a los obreros que ingresen en el Sindicato a cooperar a la defensa de los intereses morales y materiales de los

trabajadores y de trabajar eficazmente por la emancipación de la Humanidad. Los trabajadores de Puertollano, y todos, deben tener en cuenta este llamamiento al cumplimiento del deber.

El homenaje a los hermanos Alvarez Quintero.—Terminado el plazo ofrecido para la admisión de las interpretaciones artísticas de los personajes femeninos del teatro quintero, se ha reunido la Comisión ejecutiva del álbum homenaje, bajo la presidencia del ministro del Trabajo, señor Fernández Medina. El secretario, señor Linares Becerra, dió cuenta de haberse recibido hasta la fecha obras de los siguientes artistas: Gonzalo Bilbao; Rosa María, de «Las Heras»; y Corralto, de «El genio alegre». Coullaut Valera; «Cancionero». Stalleta; La Martilla; de «Ganas de reír». Rico Cejudo; «Morris». de «Bepito». Reyes. Masas por «La Pimpinella». de «Las Heras». «Ravillón». Barlozeto; Doña Repollos, de «La vida que vuelve». Sangróniz; La Mina Valdelara, de «El Pipiloto». Appeley; Chardo, de «Las flores». Cruz Herrero; La Cueva; «El centenario». Lozano Sidro; María Jesús, de «Las flores». Vázquez (don Carlos); La Pastora, de «La patria chica». Ximénez Herráiz; La Morisa, de «El Duque de El». y Amparito, de «Cabría que tira al monte». González Agreaga; La Ciria Romero, de «Cancionero». Benítez; «Nena Teruel». Díaz Huertas; «Concha la Limpia».

Presente se convoca a reunión extraordinaria, que se celebrará mañana sábado, día 7 de diciembre, a las nueve y media, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para discutir el orden del día siguiente: Discusión del proyecto de aumento de la cuota. Dada la importancia del asunto, se encarece a todos los afiliados la puntual asistencia.—El Comité.

Asociación de Impresores.—Junta ordinaria los días 3, 4 y 5 de diciembre, a las seis y media, en la Casa del Pueblo.

Comité paritario interior de la Edificación.—Sesión el miércoles 5, a las diez y media, en la Casa del Pueblo.

Oficiales Pintores-Decoradores.—Junta ordinaria el día 14, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Obreros en Pan de Viena.—Junta general el día 6, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Los Comités paritarios en la agricultura. BEGIJAR, 29.—A medida que pasa el tiempo desde la fecha en que fue promulgado el decreto-ley de los Comités paritarios en la Agricultura van siendo más impacientes las esperanzas que concibieron los modernos parias del terruño.

Y no es que estos humildes y resignados esclavos no comprendan que si los Comités paritarios han de cumplir su cometido necesitan que el legislador estudie detenidamente su funcionamiento y adopte sus diferentes y complejas modalidades para que rindan el mayor provecho al desarrollo de la agricultura y a la clase trabajadora.

Pero como el obrero agrícola vive una vida llena de sufrimientos, vejaciones y miserias, por estar colocados en un plano de inferioridad social y económica, al cual lo tienen sometido los eternos explotadores de la colmena laboriosa del trabajo, duda por un lado, y ansía por otro, que los Comités paritarios de la Agricultura sean una realidad efectiva para ver si mejora algo su situación, como el que ha motivado estos mal trazados cartulones de que al presentarse los obreros de Begijar basados en la próxima recolección de aceituna, se negaron los patronos rotundamente a parlamentar con los que tienen callos en las manos, no por el trabajo que realizan en su beneficio, sino por el que realizan en beneficio de los que tan incicuamente los explotan y tan pocas consideraciones los tienen.

Como se resignarán los patronos agrícolas, el día que se constituyan los Comités paritarios, a tener que deliberar forzosamente con los que en la actualidad para ellos no tienen más derechos que callar a todo y dejarse explotar mansamente? Creo que el ministro de Trabajo tomará nota de cómo proceden estos despreciables patronos de la agricultura y hará todo lo posible, mirando por los intereses de la riqueza nacional, por armonizar las luchas entre el capital y el trabajo.—Ildefonso Marín.

Como se resignarán los patronos agrícolas, el día que se constituyan los Comités paritarios, a tener que deliberar forzosamente con los que en la actualidad para ellos no tienen más derechos que callar a todo y dejarse explotar mansamente? Creo que el ministro de Trabajo tomará nota de cómo proceden estos despreciables patronos de la agricultura y hará todo lo posible, mirando por los intereses de la riqueza nacional, por armonizar las luchas entre el capital y el trabajo.—Ildefonso Marín.

Como se resignarán los patronos agrícolas, el día que se constituyan los Comités paritarios, a tener que deliberar forzosamente con los que en la actualidad para ellos no tienen más derechos que callar a todo y dejarse explotar mansamente? Creo que el ministro de Trabajo tomará nota de cómo proceden estos despreciables patronos de la agricultura y hará todo lo posible, mirando por los intereses de la riqueza nacional, por armonizar las luchas entre el capital y el trabajo.—Ildefonso Marín.

Como se resignarán los patronos agrícolas, el día que se constituyan los Comités paritarios, a tener que deliberar forzosamente con los que en la actualidad para ellos no tienen más derechos que callar a todo y dejarse explotar mansamente? Creo que el ministro de Trabajo tomará nota de cómo proceden estos despreciables patronos de la agricultura y hará todo lo posible, mirando por los intereses de la riqueza nacional, por armonizar las luchas entre el capital y el trabajo.—Ildefonso Marín.

Como se resignarán los patronos agrícolas, el día que se constituyan los Comités paritarios, a tener que deliberar forzosamente con los que en la actualidad para ellos no tienen más derechos que callar a todo y dejarse explotar mansamente? Creo que el ministro de Trabajo tomará nota de cómo proceden estos despreciables patronos de la agricultura y hará todo lo posible, mirando por los intereses de la riqueza nacional, por armonizar las luchas entre el capital y el trabajo.—Ildefonso Marín.

Como se resignarán los patronos agrícolas, el día que se constituyan los Comités paritarios, a tener que deliberar forzosamente con los que en la actualidad para ellos no tienen más derechos que callar a todo y dejarse explotar mansamente? Creo que el ministro de Trabajo tomará nota de cómo proceden estos despreciables patronos de la agricultura y hará todo lo posible, mirando por los intereses de la riqueza nacional, por armonizar las luchas entre el capital y el trabajo.—Ildefonso Marín.

Como se resignarán los patronos agrícolas, el día que se constituyan los Comités paritarios, a tener que deliberar forzosamente con los que en la actualidad para ellos no tienen más derechos que callar a todo y dejarse explotar mansamente? Creo que el ministro de Trabajo tomará nota de cómo proceden estos despreciables patronos de la agricultura y hará todo lo posible, mirando por los intereses de la riqueza nacional, por armonizar las luchas entre el capital y el trabajo.—Ildefonso Marín.

Como se resignarán los patronos agrícolas, el día que se constituyan los Comités paritarios, a tener que deliberar forzosamente con los que en la actualidad para ellos no tienen más derechos que callar a todo y dejarse explotar mansamente? Creo que el ministro de Trabajo tomará nota de cómo proceden estos despreciables patronos de la agricultura y hará todo lo posible, mirando por los intereses de la riqueza nacional, por armonizar las luchas entre el capital y el trabajo.—Ildefonso Marín.

Como se resignarán los patronos agrícolas, el día que se constituyan los Comités paritarios, a tener que deliberar forzosamente con los que en la actualidad para ellos no tienen más derechos que callar a todo y dejarse explotar mansamente? Creo que el ministro de Trabajo tomará nota de cómo proceden estos despreciables patronos de la agricultura y hará todo lo posible, mirando por los intereses de la riqueza nacional, por armonizar las luchas entre el capital y el trabajo.—Ildefonso Marín.

Como se resignarán los patronos agrícolas, el día que se constituyan los Comités paritarios, a tener que deliberar forzosamente con los que en la actualidad para ellos no tienen más derechos que callar a todo y dejarse explotar mansamente? Creo que el ministro de Trabajo tomará nota de cómo proceden estos despreciables patronos de la agricultura y hará todo lo posible, mirando por los intereses de la riqueza nacional, por armonizar las luchas entre el capital y el trabajo.—Ildefonso Marín.

Como se resignarán los patronos agrícolas, el día que se constituyan los Comités paritarios, a tener que deliberar forzosamente con los que en la actualidad para ellos no tienen más derechos que callar a todo y dejarse explotar mansamente? Creo que el ministro de Trabajo tomará nota de cómo proceden estos despreciables patronos de la agricultura y hará todo lo posible, mirando por los intereses de la riqueza nacional, por armonizar las luchas entre el capital y el trabajo.—Ildefonso Marín.

Como se resignarán los patronos agrícolas, el día que se constituyan los Comités paritarios, a tener que deliberar forzosamente con los que en la actualidad para ellos no tienen más derechos que callar a todo y dejarse explotar mansamente? Creo que el ministro de Trabajo tomará nota de cómo proceden estos despreciables patronos de la agricultura y hará todo lo posible, mirando por los intereses de la riqueza nacional, por armonizar las luchas entre el capital y el trabajo.—Ildefonso Marín.

Como se resignarán los patronos agrícolas, el día que se constituyan los Comités paritarios, a tener que deliberar forzosamente con los que en la actualidad para ellos no tienen más derechos que callar a todo y dejarse explotar mansamente? Creo que el ministro de Trabajo tomará nota de cómo proceden estos despreciables patronos de la agricultura y hará todo lo posible, mirando por los intereses de la riqueza nacional, por armonizar las luchas entre el capital y el trabajo.—Ildefonso Marín.

Como se resignarán los patronos agrícolas, el día que se constituyan los Comités paritarios, a tener que deliberar forzosamente con los que en la actualidad para ellos no tienen más derechos que callar a todo y dejarse explotar mansamente? Creo que el ministro de Trabajo tomará nota de cómo proceden estos despreciables patronos de la agricultura y hará todo lo posible, mirando por los intereses de la riqueza nacional, por armonizar las luchas entre el capital y el trabajo.—Ildefonso Marín.

Como se resignarán los patronos agrícolas, el día que se constituyan los Comités paritarios, a tener que deliberar forzosamente con los que en la actualidad para ellos no tienen más derechos que callar a todo y dejarse explotar mansamente? Creo que el ministro de Trabajo tomará nota de cómo proceden estos despreciables patronos de la agricultura y hará todo lo posible, mirando por los intereses de la riqueza nacional, por armonizar las luchas entre el capital y el trabajo.—Ildefonso Marín.

Como se resignarán los patronos agrícolas, el día que se constituyan los Comités paritarios, a tener que deliberar forzosamente con los que en la actualidad para ellos no tienen más derechos que callar a todo y dejarse explotar mansamente? Creo que el ministro de Trabajo tomará nota de cómo proceden estos despreciables patronos de la agricultura y hará todo lo posible, mirando por los intereses de la riqueza nacional, por armonizar las luchas entre el capital y el trabajo.—Ildefonso Marín.

Como se resignarán los patronos agrícolas, el día que se constituyan los Comités paritarios, a tener que deliberar forzosamente con los que en la actualidad para ellos no tienen más derechos que callar a todo y dejarse explotar mansamente? Creo que el ministro de Trabajo tomará nota de cómo proceden estos despreciables patronos de la agricultura y hará todo lo posible, mirando por los intereses de la riqueza nacional, por armonizar las luchas entre el capital y el trabajo.—Ildefonso Marín.

Como se resignarán los patronos agrícolas, el día que se constituyan los Comités paritarios, a tener que deliberar forzosamente con los que en la actualidad para ellos no tienen más derechos que callar a todo y dejarse explotar mansamente? Creo que el ministro de Trabajo tomará nota de cómo proceden estos despreciables patronos de la agricultura y hará todo lo posible, mirando por los intereses de la riqueza nacional, por armonizar las luchas entre el capital y el trabajo.—Ildefonso Marín.

Como se resignarán los patronos agrícolas, el día que se constituyan los Comités paritarios, a tener que deliberar forzosamente con los que en la actualidad para ellos no tienen más derechos que callar a todo y dejarse explotar mansamente? Creo que el ministro de Trabajo tomará nota de cómo proceden estos despreciables patronos de la agricultura y hará todo lo posible, mirando por los intereses de la riqueza nacional, por armonizar las luchas entre el capital y el trabajo.—Ildefonso Marín.

Como se resignarán los patronos agrícolas, el día que se constituyan los Comités paritarios, a tener que deliberar forzosamente con los que en la actualidad para ellos no tienen más derechos que callar a todo y dejarse explotar mansamente? Creo que el ministro de Trabajo tomará nota de cómo proceden estos despreciables patronos de la agricultura y hará todo lo posible, mirando por los intereses de la riqueza nacional, por armonizar las luchas entre el capital y el trabajo.—Ildefonso Marín.

Como se resignarán los patronos agrícolas, el día que se constituyan los Comités paritarios, a tener que deliberar forzosamente con los que en la actualidad para ellos no tienen más derechos que callar a todo y dejarse explotar mansamente? Creo que el ministro de Trabajo tomará nota de cómo proceden estos despreciables patronos de la agricultura y hará todo lo posible, mirando por los intereses de la riqueza nacional, por armonizar las luchas entre el capital y el trabajo.—Ildefonso Marín.

Como se resignarán los patronos agrícolas, el día que se constituyan los Comités paritarios, a tener que deliberar forzosamente con los que en la actualidad para ellos no tienen más derechos que callar a todo y dejarse explotar mansamente? Creo que el ministro de Trabajo tomará nota de cómo proceden estos despreciables patronos de la agricultura y hará todo lo posible, mirando por los intereses de la riqueza nacional, por armonizar las luchas entre el capital y el trabajo.—Ildefonso Marín.

Como se resignarán los patronos agrícolas, el día que se constituyan los Comités paritarios, a tener que deliberar forzosamente con los que en la actualidad para ellos no tienen más derechos que callar a todo y dejarse explotar mansamente? Creo que el ministro de Trabajo tomará nota de cómo proceden estos despreciables patronos de la agricultura y hará todo lo posible, mirando por los intereses de la riqueza nacional, por armonizar las luchas entre el capital y el trabajo.—Ildefonso Marín.

Como se resignarán los patronos agrícolas, el día que se constituyan los Comités paritarios, a tener que deliberar forzosamente con los que en la actualidad para ellos no tienen más derechos que callar a todo y dejarse explotar mansamente? Creo que el ministro de Trabajo tomará nota de cómo proceden estos despreciables patronos de la agricultura y hará todo lo posible, mirando por los intereses de la riqueza nacional, por armonizar las luchas entre el capital y el trabajo.—Ildefonso Marín.

Como se resignarán los patronos agrícolas, el día que se constituyan los Comités paritarios, a tener que deliberar forzosamente con los que en la actualidad para ellos no tienen más derechos que callar a todo y dejarse explotar mansamente? Creo que el ministro de Trabajo tomará nota de cómo proceden estos despreciables patronos de la agricultura y hará todo lo posible, mirando por los intereses de la riqueza nacional, por armonizar las luchas entre el capital y el trabajo.—Ildefonso Marín.

Como se resignarán los patronos agrícolas, el día que se constituyan los Comités paritarios, a tener que deliberar forzosamente con los que en la actualidad para ellos no tienen más derechos que callar a todo y dejarse explotar mansamente? Creo que el ministro de Trabajo tomará nota de cómo proceden estos despreciables patronos de la agricultura y hará todo lo posible, mirando por los intereses de la riqueza nacional, por armonizar las luchas entre el capital y el trabajo.—Ildefonso Marín.

Como se resignarán los patronos agrícolas, el día que se constituyan los Comités paritarios, a tener que deliberar forzosamente con los que en la actualidad para ellos no tienen más derechos que callar a todo y dejarse explotar mansamente? Creo que el ministro de Trabajo tomará nota de cómo proceden estos despreciables patronos de la agricultura y hará todo lo posible, mirando por los intereses de la riqueza nacional, por armonizar las luchas entre el capital y el trabajo.—Ildefonso Marín.

Como se resignarán los patronos agrícolas, el día que se constituyan los Comités paritarios, a tener que deliberar forzosamente con los que en la actualidad para ellos no tienen más derechos que callar a todo y dejarse explotar mansamente? Creo que el ministro de Trabajo tomará nota de cómo proceden estos despreciables patronos de la agricultura y hará todo lo posible, mirando por los intereses de la riqueza nacional, por armonizar las luchas entre el capital y el trabajo.—Ildefonso Marín.

Como se resignarán los patronos agrícolas, el día que se constituyan los Comités paritarios, a tener que deliberar forzosamente con los que en la actualidad para ellos no tienen más derechos que callar a todo y dejarse explotar mansamente? Creo que el ministro de Trabajo tomará nota de cómo proceden estos despreciables patronos de la agricultura y hará todo lo posible, mirando por los intereses de la riqueza nacional, por armonizar las luchas entre el capital y el trabajo.—Ildefonso Marín.

Como se resignarán los patronos agrícolas,

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes... 2,50 pts.
Provincias, trimestre... 9 —
25 ejemplares, 1,75 pts.

Un comentario

La suspensión de la obra de Benavente

Todos los periódicos liberales han procurado conceder importancia a la medida del Gobierno en relación al estreno de la obra de don Jacinto Benavente «Para el cielo y los altares». Pero por su especial significación, por venir de un diario católico, conservador y amigo de la dictadura, como el «A B C», tiene importancia el siguiente suelto, que ayer publicó y que nosotros reproducimos con gusto:

«Si fuera seguro, y aunque sólo fuera probable, el desorden que las autoridades temen de la representación prohibida, nada tendríamos que objetar contra el acuerdo gubernativo. El teatro es para el arte nada más; pero en el teatro ni en la calle hay que provocar violencias ni encender discordias y colisiones. Lo diríamos así en circunstancias más normales, aun en régimen de garantías.

Pero, según nuestros informes, la obra del señor Benavente alude con claridad, sin confusión posible, a la tragedia de la familia imperial de Rusia. Se trata de un suceso histórico, divulgado y juzgado, del dominio universal y completamente reposado en la conciencia pública. Creemos que puede ir al teatro sin peligro alguno, como otros dramas de tema semejante, y que, además, por las falsas interpretaciones que puede haber originado una versión equivocada de la obra, conviene autorizar la representación, si el Gobierno comprueba lo que fidedignamente se nos ha dicho del original.

Autorizada como está la publicación y circulación del libro, no dudamos de la sinceridad con que el Gobierno ha procedido, exclusivamente por la presunción del desorden en un espectáculo público; y tampoco dudamos de que rectificará la medida si se informa mejor sobre el asunto.»

Desearíamos que en esta ocasión acertara el «A B C».

Un bando interesante

El alcalde ha publicado un bando comunicando a los madrileños que se va a proceder a la cuarta rectificación del padrón general de habitantes confeccionado en igual mes del año 1924, que se hallará a disposición de cuantos vecinos deseen examinarlo durante la segunda quincena del mes de mayo, en la oficina de Estadística.

De todo un poco

El decreto de alquileres está a estudio del ministro de Justicia.

Lo mejor que podía hacer en su vida política es extenderlo a toda España y reformarlo de modo que se cortaran de raíz los abusos de los propietarios.

¿Es mucho pedir?

¿Qué cosas le pasan a Stalin, el dictador comunista ruso!

El partido—ha dicho—debe luchar en dos frentes: contra los elementos conservadores que constituyen la derecha del partido y contra los radicales que forman la izquierda del mismo.

Eso mismo les sucede a los Stalines de todos los demás partidos: que tienen que luchar contra la derecha y contra la izquierda. Con la diferencia de que, fuera de Rusia, los izquierdistas, cuanto más rubios son, antes se entregan a la burguesía.

En Rusia los mandan a la Siberia o al Cáucaso.

Los farmacéuticos catalanes han aprovechado la visita del ministro de la Gobernación para pedirle que las farmacias sean propiedad de los farmacéuticos, que se limite el número y que se cree el Cuerpo de Inspección, cuyos gastos sufragarían ellos. ¿Ellos? Los abonaríamos entre todos, y la inspección además no sería así eficaz.

Ahora que la intención se ve en las primeras peticiones, que son las que tienen miga.

Nosotros, si accediéramos a la petición de que las farmacias fuesen de los farmacéuticos, les impondríamos como compensación la obligación de estar ocho horas componiendo fórmulas.

¿Ser o no ser!

Los trenes alemanes, que ya llevan coche-cama en segunda, tendrán «cine» y «radio» en lo sucesivo.

Lo mismo que en la línea Madrid-Cuenca, pongamos como ejemplo.

¿Y queremos que vengan millones de turistas!

Una sección del periódico de Chacón, «Unión Tabacatera»: «Los tabaqueros en la Rusia soviética.» Nos lo figuramos. No saldrán del despacho de los ministros.

Y combatián a sangre y fuego, con calumnias si es necesario, a los socialistas.

«La Voz», al dar cuenta de la constitución de la Junta Consultiva de Vecinos, dice que «la Directiva cumplimentó al ministro de Trabajo». Y al frente de la Directiva, el radical señor Salazar Alonso, rector de «La Voz».

Pero eso se lo calla.

Y conste que no vemos en ello nada anormal. Es un órgano consultivo, del que los vecinos españoles pueden conseguir beneficios. Es

ante la Comisión permanente durante el mes de febrero.

En el bando se recuerda a los vecinos de Madrid el deber que tienen de comunicar al Negociado de Estadística cuanto se relacione con el traslado de domicilio, de residencia y cuantas circunstancias familiares se produzcan durante el año.

Y se recuerda también que cuantos no cumplan con los preceptos que sobre el particular están en el Estatuto municipal y en el reglamento serán multados con 250 pesetas.

En efecto, nosotros excitamos al vecindario a que se inscriba e inscriba a todos sus familiares en el padrón municipal, del que emanan todos sus derechos políticos.

La enfermedad del rey de Inglaterra

LONDRES, 30.—Reina gran optimismo después de la visita realizada hoy por los miembros de la Real Cámara a Jorge V.

El proceso de la infección se ha detenido por completo.—Atlante.

Noticias de Francia

LYON, 29.—La epidemia de tifus sigue tomando alarmantes proporciones, y se tiene la noticia oficial de haber ya trece mil atacados.—Atlante.

PARIS, 29.—En la sesión celebrada por la Cámara, Renaudel ha pedido que se aplazase la discusión del presupuesto de Guerra. La proposición ha sido rechazada.

Actos de propaganda en Pozuelo

La Sociedad de Curtidores y Oficios Varios de Pozuelo, de acuerdo con la Oficina de Reclamaciones, ha acordado celebrar un acto de propaganda, a cargo de los compañeros Francisco Sánchez Llanos y José Maeso, quienes disertarán sobre los Comités paritarios y la organización obrera.

El acto se celebrará el día 2 de diciembre, a las once de la mañana, en el salón «La Inseparable».

EN VALLECAS

Mañana sábado se celebrará en Vallecas un acto público, organizado por la Sociedad del Ramo de Construcción y la Oficina de Reclamaciones y Propaganda, en el cual el compañero Alfonso Maeso disertará acerca del tema «Carlos Marx y su obra».

El acto se celebrará a las nueve de la noche, en el Centro Obrero, Plaza de la Constitución, 3, 5 y 7.

este sentido, resueltamente, sin vacilaciones, estaremos al lado del señor Salazar Alonso, si cumple con su deber.

Pero no valía la pena de haber hecho campañas de escándalo por si los socialistas iban, como él ha hecho ahora, a los cuerpos consultivos del Estado.

¿O eso ya no es colaborar?

Leemos que las «entidades obreras de Barcelona han pedido al Gobierno la reforma de la ley del Retiro obrero».

No nos sumamos a esa campaña, que, de prevalecer, mataría el Retiro obrero.

Las peticiones nuestras, de la Unión y del Partido Socialista, ya las conoce la opinión, y a ellas nos atenemos.

Lo que nos pasará si los «Charafotes» y «Fray Juniperos» de «El Siglo Futuro» pudieran:

A disponer yo del lápiz rojo, no hubiera salido a luz esa charla maliciosa.

A disponer de autoridad suficiente, no se hubiera escapado de una ejemplar sanción.

Las amenazas van por «El Sol», conque a nosotros, ¿qué nos harían los de «El Siglo Futuro»?

Son admirables esos clericales.

Los comunistas rusos saben hacer respetar muy bien su disciplina. No está eso mal, porque sin disciplina no hay partidos políticos, tanto más cuando las adhesiones son libres y espontáneas... fuera de Rusia.

Ahora Stalin ha dicho que el que se desmiente irá a hacer compañía a Trotski, agregando: «que aunque de momento no se efectuara ninguna expulsión del partido, éste estaría presto a hacer uso de las armas más duras cuando se presentara el momento necesario».

Sin perjuicio de esto, Stalin y los suyos, donde pueden, procuran que los Partidos Socialistas se indisciplinen, desorientando a las masas obreras.

«El Noroeste», que debe de hablar por experiencia propia, dice: «Se ha perdido toda noción, no sólo de personalidad, sino de civismo».

Si, señor. Se ha perdido todo. Hasta la batalla de los Aranceles. A pesar de los viajes a Madrid.

Como hay cosas que no tienen remedio y es preciso tomar los tiempos, según vienen, he aquí la resolución heroica de un príncipe alemán:

El príncipe heredero Jorge de Sajonia, perdida ya toda esperanza de recuperar el trono de sus mayores, se ha ordenado sacerdote, después de haber el noviciado en el Colegio de Jesuitas de Innsbruck.

Los jesuitas cuentan, pues, un nuevo aliado; esta vez de sangre real.

NUESTRAS CAMPAÑAS

El Socialismo y los problemas agrarios

Portierras catalanas: ¿Se creará una nueva burguesía?

Desandado el camino por el que fuimos a la montaña de Pratdip, hay que volver hacia Montblanch para visitar a los compañeros de Barbará, cuya Sociedad de Jornaleros y Aparceros acaba de ingresar en la Unión General de Trabajadores.

A Barbará se llega por carretera, en automóviles del servicio público. Un viajero, barbero del pueblo, que también pertenece a la organización, nos acompaña hasta la Casa del Pueblo. Aquel nos informa al pasar de que la organización de los campesinos de Barbará es rica.

Desde la ventanilla del «auto» se ven grandes edificios, y dice:

«Estos son los almacenes y los depósitos de vino, y los lagares en que se elabora el fruto de la vid.»

«Pero esto—replicó—no parece de gente pobre.»

«Ca, no, señor. Aquí la Cooperativa de producción de los pobres es rica y la de los ricos es pobre. Primera paradoja que nos sale al paso, mientras el motor del «auto» resopla violento al avanzar por las empinadísimas calles de Barbará.»

Ya en la Casa del Pueblo—edificio propio y amplio, en el que hay instalada una buena Escuela—tenemos sobrada ocasión de conocer el funcionamiento y las peculiares condiciones de vida de los campesinos de Barbará, pueblo en el cual—según nos dicen—pasó los primeros años de su vida nuestro querido correligionario y amigo Antonio Fabra Ribas.

Hace años, muchos—hacia el 1890—, las tierras de Barbará estaban en poder de unas cuantas familias que poseían un gran capital, merced al cual ejercían un dominio sobre los trabajadores de señores feudales.

Los labriegos eran todos analfabetos, que no conocían las inquietudes espirituales de los trabajadores que se iban incorporando a las Sociedades de resistencia que por entonces se creaban a impulsos de la voluntad de los compañeros que con Pablo Iglesias habían constituido la Unión General de Trabajadores.

Fué quizás la desesperación ante la vida miserable que arrastraban la que los incitó a organizarse. En 1894 ya estaban organizados los campesinos de Barbará. Pronto comenzaron a construir su Casa del Pueblo, trabajando todos como albañiles, carpinteros, etc., acarreado vigas, aportando cada uno sus céntimos para comprar los materiales indispensables. Fué acción colectiva, en la que se derrochaba el sacrificio y la abnegación. Corrían pan sólo, y en vuos ceñidos se echaban las hogazas que traía el que podía y donde todos metían la mano para coger el preciado manjar que calmaba las angustias del estómago.

Se hizo en seguida una reclamación a los «amos» para suplicarles que elevasen los salarios de cinco y de seis reales por jornada de catorce y dieciséis horas. La respuesta fué negativa y soberbia. Los trabajadores dieron entonces pruebas de indomable coraje y de plena dignidad. Ya no trabajarían más las tierras de su pueblo. Los hombres emigraron a otros lugares, a tierras de Francia, a cualquier sitio donde el trabajo se hallara. Los «amos», por vez primera, sintieron zozobra y sobresalto. Solicitaron los servicios de trabajadores forasteros, que no ponían alma en el trabajo quizás porque allá en lo más profundo de su conciencia surgía una voz débil que los invitaba a solidarizarse con los trabajadores de Barbará.

Así duró esta huelga original más de siete años. Los «amos» estaban ya vencidos. No producían apenas las tierras. Y antes que perderlo todo, prefirieron humillarse a los trabajadores. Les vendieron las tierras por poco precio, dándoles los plazos suficientes para pagarlas. Desde este momento cambió por completo la situación del pueblo. Como la tierra era propia, los trabajadores la cultivaron con amor, con esmero, con ilusión y deleite, porque daba para vivir bien y ya no había el temor de perderla. Por la cooperación se hicieron ricos colectivamente. El volumen de sus negocios durante algunos años como productores y exportadores de vinos se eleva a varios millones de pesetas. Son los amos del pueblo. Dominaron también en el Ayuntamiento, y allí continuaban, con un alcalde que pertenece a la organización. En el aspecto material han progresado mucho. ¿Y en lo espiritual?

Poseen una Escuela a cargo de un maestro competentísimo y joven. Más de cincuenta chicos se educan e instruyen en aquélla. A los padres de los chicos lo que más les interesa que aprendan es la Aritmética y la contabilidad, para que lleven con claridad los libros de negocios. Para un maestro con vocación pedagógica hay algo más que el libro de Caja y el Mayor, Pero

la Sociedad paga y se ha de hacer el gusto de los padres.

Por todas partes se advierte en Barbará la holgura económica de los trabajadores, entre los cuales hay ya muy pocos de los que lucharon heroicamente en la huelga de los siete años. Falta, en cambio, idealismo socialista. La Biblioteca tiene pocos libros, y los que hay no se leen. La labor educativa, fuera de lo que haga el maestro, es muy escasa. A la Unión General sólo pertenecen los menos, los que forman la Sociedad de Jornaleros y Aparceros, y no la Casa del Pueblo, de la que es propietaria la Sociedad Sindicato Agrícola. La escisión sirvió de pretexto para que se disolviera la Agrupación Socialista...

Los padres están satisfechos de la vida y los hijos se van asfritando. Cuando desaparece la generación de los que vivieron los «tiempos heroicos» hay que temer que los hijos únicos—abundan quizás demasiado en Barbará las familias que no tienen más que un hijo—, al heredar las tierras que conquistaron sus padres, se sientan nuevos burgueses y piensen que sean otros quienes trabajen las tierras. Vendrán entonces jornaleros a Barbará, y pudiera repetirse la historia de aquellas huelgas en las que participaron los abuelos.

¿Se creará una nueva burguesía? ¿Quién sabe! Quizás estas líneas estén preñadas de pesimismo. De todos modos, lo mejor será que reflexionen los compañeros de Barbará sobre este peligro, y que piensen que es el idealismo, la solidaridad entre todos los trabajadores, la educación y la generosidad los sentimientos en que debemos inspirarnos para que de veras triunfen nuestros anhelos de emancipación.

GAYETANO REDONDO
Calella, 25-XI-1928.

Los palpitantes problemas del campo

Con mucha frecuencia venimos señalando día tras día los grandes males que sufre la desdichada clase trabajadora del campo. Las agudas crisis de trabajo, los mequinos salarios que percibe el día que trabaja, la carencia de medios educativos, el hambre que trabaja y la falta de consideraciones sociales constituyen para el obrero del terruño un pesado inferno que solamente pueden soportar con resignación aquellos pobres de espíritu que por su ignorancia poseen una alma de esclavo.

La vida del obrero en el campo no es vida; es más bien un desierto, una sentencia que le condena a vivir en libertad condicional para que al fin sea devorado por el hambre y la miseria.

Ese negro tránsito de nuestra existencia no lo puede resistir ningún ser que tenga nociones de lo que debe ser la vida; por eso se despeñaban los campos, considerablemente; por eso huían los obreros agrícolas de los pueblos, de las aldeas y de los cortijos; por eso emigran las gentes hacia las grandes urbes; por eso, sí; por que en los campos no hallan más que privaciones, miserias y tiranías.

Estos problemas tienen un doble aspecto de carácter social, cuyas consecuencias pueden tener resultados fatalísimos, difíciles de prever. Por de pronto, a menor número de trabajadores en la Agricultura sobreviene como consecuencia inmediata un descenso en la producción de las materias alimenticias; base de la vida de los pueblos; a su vez encierra una grave peligro para los obreros de la industria.

Estos problemas tienen un doble aspecto de carácter social, cuyas consecuencias pueden tener resultados fatalísimos, difíciles de prever. Por de pronto, a menor número de trabajadores en la Agricultura sobreviene como consecuencia inmediata un descenso en la producción de las materias alimenticias; base de la vida de los pueblos; a su vez encierra una grave peligro para los obreros de la industria.

Noticias de Norteamérica

NUEVA YORK, 28.—El Gobierno ha negado a permitir la entrada en este país a Ossinsky, ex comisario de Agricultura y jefe de la Delegación

Prólogo

He aquí el tinglado de la antigua farsa, la que alivió en posadas aldeanas el cansancio de los trajinantes, la que embobó en las plazas de humildes lugares a los simples villanos, la que juntó en ciudades populosas a los más variados concursos, como en París sobre el Puente Nuevo, cuando Tabarín desde su tablado de feria solicitaba la atención de todo transeúnte, desde el espectador docto que detiene un momento su docta cabalgadura para desarrugar por un instante el frente, siempre cargada de graves pensamientos, al escuchar algún donaire de la alegre farsa, hasta el pícaro hampón, que allí divierte sus ociosas horas y horas, engañando al hambre con la risa, y el prelado y la dama de calidad y el gran señor desde sus carrozas, como la moza alegre y el soldado y el mercader y el estudiante. Gente de toda condición, que en ningún otro lugar se hubiera reunido, comunicándose allí su regocijo, que muchas veces, más que de la farsa, reía el grave de ver reír al risueño, y el sabio al bobo, y los pobres de ver reír a los grandes señores, ceñidos de ordinario, y los grandes de ver reír a los pobres, tranquilizados su conciencia con pensar; ¡también los pobres reían! Que nada preñaba tan pronto de unas almas en otras como esta simpatía de la risa. Alguna vez, también subió la farsa a palacios de príncipes, altísimos señores, por humorada de sus duenos, y no fué allí menos libre y despreocupada. Fué de todos y para todos. Del pueblo recogió burlas y malicias y dichos sentenciosos, de esa filosofía del pueblo, que siempre sufre, dulcificada por aquella resignación de los humildes de entonces, que no lo esperaban todo de este mundo, y por eso sabían reírse del mundo sin odio y sin amargura. Ilustró después su plebeyo origen con noble ejecutoria: Lope de Rueda, Shakespeare, Molière, como enamorados príncipes de cuentos de hadas, elevaron a Cienicienta al más alto trono de la Poesía y del Arte. No presume de tan gloriosa estirpe esta farsa, que por curiosidad de su espíritu inquieto os presenta un poeta de ahora. Es una farsa guñolesca, de asunto disparatado, sin realidad alguna. Pronto veréis cómo cuanto en ella sucede no puede suceder nunca, que sus personajes no son ni semejan hombres y mujeres, sino muñecos o fantoches de cartón y trapo, con groseros hilos, visibles a poca luz y al más corto de vista. Son las mismas grotescas máscaras de aquella comedia del Arte italiano, no tan regocijadas como solían, porque han meditado mucho en tanto tiempo. Bien conoce el autor que tan primitivo espectáculo no es el más digno de un culto auditorio de estos tiempos; así, de vuestra cultura tanto como de vuestra bondad se ampara. El autor sólo pide que añeñis cuanto sea posible vuestro espíritu. El mundo ya está viejo y chochea; el Arte no se resigna a envejecer, y por parecer niño fingir balbuceos... Y he aquí cómo estos viejos polichinelas pretenden hoy divertiros con sus niñerías.

Jacinto BENAVENTE

Efemérides

Rosell

30 de noviembre de 1898.—Muere en Madrid el actor cómico Ramón Rosell. Nació en Barcelona en 1840, y estudió la carrera de leyes, que abandonó para dedicarse al teatro. El empresario Arderius le contrató en su compañía de zarzuela bufa y debutó en Madrid en el desaparecido teatro Circo, con gran éxito. Al desaparecer



el género bufo, pasó al teatro de la Comedia, donde actuó bajo la dirección de Emilio Mario, que hizo de él un buen artista cómico. Luego pasó a Lara, donde conquistó también muchos aplausos. Entre sus creaciones figura la del Indalecio de Zarzuela, y se distinguió en otras muchas obras como Los dominios blancos, El guardián de la casa, Música clásica, El novio de doña Inés, etc. También una obra bufa, Arturo de Fuencrual, estrenada en 1870.

De una encuesta

rusa en la Conferencia Económica Mundial, y a Mezhlauk, vicepresidente del Consejo Supremo Económico de los Soviets. Se afirma que venían a comprar automóviles por valor de 120 millones de pesetas.

— Ha fallecido Jorge H. Jones, presidente de la Standard Oil Company. Continúan en huelga los obreros textiles de Williamant, que abandonaron sus tareas ¡en mayo de 1925! Es la huelga más larga que se conoce en el país.

— Guillermo Green, presidente de la Federación Americana del Trabajo, ha declarado en el Congreso de dicha entidad que la semana de cinco días la gozará ya 165.029 obreros.

— En el Congreso de la Federación Americana del Trabajo, que se celebra en Nueva Orleans, se ha leído un mensaje del presidente electo, Hoover, que trata de los remedios contra el paro.

— El mensaje aconseja un plan ya propuesto por la Federación: la creación de un fondo de reserva en tiempos de prosperidad que alivie los años de miseria. El plan de Hoover es reunir un fondo de 1.800 millones de pesetas para usarse en caso de falta de trabajo.

— El Congreso obrero escuchó complacido el mensaje del presidente.

Noticias de Inglaterra

LONDRES, 28.—La Unión de Obreros Postales ha votado 7.500 pesetas para los mineros sin trabajo.

— Se está celebrando en esta capital un Congreso de Salud Pública.

— En Warwick se han encontrado restos de un icteosaurio.

Después del asesinato de Obregón

LO QUE HA DECLARADO LEÓN TOLAL

Alfonso Camín está enviando desde Méjico unas crónicas admirables haciendo el relato del proceso por la muerte de Obregón. A raíz del suceso, algunos españoles, tomando como pretexto una ofuscación momentánea de los partidarios de Obregón, totalmente absurda y ya recorrida como tal, aprovecharon la ocasión alborozados para cargar la responsabilidad sobre las organizaciones obreras de la CROM. La verdad, afortunadamente, no gusta nunca de ser ocultada. En el proceso contra León Tolal y la monja Concepción se ha puesto de relieve la verdad de lo ocurrido, que no era, por otra parte, secreto para nadie. Es el mismo Tolal, en la crónica última de Camín, quien lo dice:

«Por el año de 1922 al 23 ocurrieron algunos hechos contra la Iglesia católica, algunas acciones de los revolucionarios. En ellas tomó parte el señor Obregón. Decidió de la vida de infinidad de personas. Esto me hizo pensar en por qué Dios no dispusiera que se evitaran estos desafíos, escogiendo la persona que mataba al general Obregón. Vino luego el asunto del ingeniero Segura Vilchis, en el que se arrojaron bombas al paso de Obregón. Aquello, en principio, me pareció mal. Pero estudiado el asunto, me pareció bien.»

Y un poco más adelante, tratando de disculpar a la monja, Tolal dice: «La Madre no sabía si yo decía esto por broma, y sonrió, diciendo: «Dios sabrá si conviene.» Y agregó: «Para que la cuestión religiosa se arregle es necesario que mueran Obregón, Calles y el patriarca Pérez.»

Los clericales de allí y los de aquí afirman ahora que se trata de un caso individual de fanatismo. La presencia de la monja y de los otros cómplices de Tolal prueban que no era puramente individual.

Noticias de Norteamérica

NUEVA YORK, 28.—El Gobierno ha negado a permitir la entrada en este país a Ossinsky, ex comisario de Agricultura y jefe de la Delegación

Prólogo

He aquí el tinglado de la antigua farsa, la que alivió en posadas aldeanas el cansancio de los trajinantes, la que embobó en las plazas de humildes lugares a los simples villanos, la que juntó en ciudades populosas a los más variados concursos, como en París sobre el Puente Nuevo, cuando Tabarín desde su tablado de feria solicitaba la atención de todo transeúnte, desde el espectador docto que detiene un momento su docta cabalgadura para desarrugar por un instante el frente, siempre cargada de graves pensamientos, al escuchar algún donaire de la alegre farsa, hasta el pícaro hampón, que allí divierte sus ociosas horas y horas, engañando al hambre con la risa, y el prelado y la dama de calidad y el gran señor desde sus carrozas, como la moza alegre y el soldado y el mercader y el estudiante. Gente de toda condición, que en ningún otro lugar se hubiera reunido, comunicándose allí su regocijo, que muchas veces, más que de la farsa, reía el grave de ver reír al risueño, y el sabio al bobo, y los pobres de ver reír a los grandes señores, ceñidos de ordinario, y los grandes de ver reír a los pobres, tranquilizados su conciencia con pensar; ¡también los pobres reían! Que nada preñaba tan pronto de unas almas en otras como esta simpatía de la risa. Alguna vez, también subió la farsa a palacios de príncipes, altísimos señores, por humorada de sus duenos, y no fué allí menos libre y despreocupada. Fué de todos y para todos. Del pueblo recogió burlas y malicias y dichos sentenciosos, de esa filosofía del pueblo, que siempre sufre, dulcificada por aquella resignación de los humildes de entonces, que no lo esperaban todo de este mundo, y por eso sabían reírse del mundo sin odio y sin amargura. Ilustró después su plebeyo origen con noble ejecutoria: Lope de Rueda, Shakespeare, Molière, como enamorados príncipes de cuentos de hadas, elevaron a Cienicienta al más alto trono de la Poesía y del Arte. No presume de tan gloriosa estirpe esta farsa, que por curiosidad de su espíritu inquieto os presenta un poeta de ahora. Es una farsa guñolesca, de asunto disparatado, sin realidad alguna. Pronto veréis cómo cuanto en ella sucede no puede suceder nunca, que sus personajes no son ni semejan hombres y mujeres, sino muñecos o fantoches de cartón y trapo, con groseros hilos, visibles a poca luz y al más corto de vista. Son las mismas grotescas máscaras de aquella comedia del Arte italiano, no tan regocijadas como solían, porque han meditado mucho en tanto tiempo. Bien conoce el autor que tan primitivo espectáculo no es el más digno de un culto auditorio de estos tiempos; así, de vuestra cultura tanto como de vuestra bondad se ampara. El autor sólo pide que añeñis cuanto sea posible vuestro espíritu. El mundo ya está viejo y chochea; el Arte no se resigna a envejecer, y por parecer niño fingir balbuceos... Y he aquí cómo estos viejos polichinelas pretenden hoy divertiros con sus niñerías.

Jacinto BENAVENTE

Algunas opiniones de Luis Araquistáin

«La Voz de Guipúzcoa» ha abierto una encuesta solicitando la opinión de diversas personalidades sobre las medidas que convendría adoptar para intensificar el turismo en San Sebastián. Nuestro admirado y querido amigo Luis Araquistáin ha contestado a la invitación con la siguiente carta:

«Querido Guixú: Me invita usted a participar en la encuesta de «La Voz» sobre cómo puede intensificarse el turismo en San Sebastián. Y me lo pregunta usted a mí, que soy un turista de toda la vida, pero que odio el turismo, es decir, la organización gregaria e industrializada de los viajes? ¿A mí, que quisiera recorrer todos los países del planeta, pero sin caravana y sin agencia turística? ¿A mí, que en cuanto una ciudad o un país trata de seducirme con un ameno programa de atracción de forasteros, tomo indeciblemente el tren o el buque en dirección opuesta? Ya ve usted que con esta mentalidad no podrá pecorear nunca a ningún Patronato de Turismo ni ser socos de honor de ningún Sindicato de Hoteleros.

Quiero decir con esto que me siento descalificado para emitir una opinión sensata acerca del arte de atraer gentes foráneas a San Sebastián. Pero ya que me hace usted la distinción de pedirme, invocando un semiguiñolesco mío, que está, efectivamente, en mis venas, pero más que en mis venas, en mi sentimentalidad hacia una tierra cuyo suave color verde es grato a mis ojos, cuyo clima es propicio a mis nervios y cuyos habitantes no me deprimen e irritan como los de algunas regiones españolas, ahí va una opinión incompetente y es probable que insensata.

Como usted y todos sabemos por experiencias anteriores, los cuatro atractivos más eficaces para que los españoles se reúnan en un lugar determinado son los siguientes: el juego, las mujeres, los toros y el teatro de mi particular amigo don Pedro Muñoz Seca. Los toros, ya los tienen ustedes. A Muñoz Seca también, como autor dramático y, de añadidura, como verezante. (Dentro de esta categoría, es decir, es posible que a partir de la próxima temporada veraniega condescondese en trabajar ahí como actor, que es la manifestación más reciente y no la menos brillante de su multiforme talento.) Las mujeres sin familia—usted me entiende—van tras el juego; pero el juego es precisamente lo que falta.

¿Pero no quedamos en que era inmoral el juego?

Personalmente, soy un escéptico del azar y no juego nunca. No tengo, por tanto, simpatías privadas por ninguna clase de juego pecuniario. Pero tampoco los condeno en absoluto. El juego, como el lujo, como toda forma de despilfarrar, es un vicio del capitalismo. Es decir, un vicio de una organización social viciosa, o sea una especie de autovacunación. Para un socialista como yo, lo malo del capitalismo es el ahorro, puesto que lo prohíbe, y lo menos malo, sus vicios, puesto que lo quebranta. A mí me parece inmoral que el jugador pobre debiera ir a la cárcel por imbecil, y con frecuencia, por inmoral que el millonario se juegue lo que le sobra, y que, perdiendo, restituya a la sociedad su exceso de riqueza, generalmente mal adquirida.

El juego es un nivelador revolucionario, que muchas veces rectifica los caprichos de la fortuna o las aduicias del bandolerismo legal, contribuyendo además en algunas ocasiones a disminuir el número de gentes ociosas y parasitarias. Cuando todos los hombres tengan lo necesario, y nada más que lo necesario, el juego será superfluo, porque nadie querrá ganar más de lo que posee ni desprenderse de lo que no le sobra. Entonces—en una organización social inteligente—el juego será una antigüalla y una aberración. Entre tanto, lo inmoral no es que el dinero sobrante se dilate en las salas de juego, sino que se le guarde avaramente o que se le invierta en el sostenimiento de instituciones anticapitalistas; ¡Hagan, pues, juego, señores capitalistas! ¡Y a la cárcel, repito, con los pobres que se acerquen a una sala de juego! Doctrina insensata? De acuerdo. Pero, como el clavo, una insensatez saca otra. Y así va rodando el mundo.

Otra opinión, tal vez también insensata, sería la de proponer que se atrajeran forasteros abarrotando los hoteles y los alquileres abarrotando los hoteles y los alquileres abarrotando los hoteles. Igualmente insensata sería pedir que los banistas de agua y de sol tuvieran, en materia de indumentaria, una libertad que encuentran en las playas francesas y rara vez en las españolas. En fin, querido Guixú, ya ve usted que no se me ocurre nada a derechas.»

Conferencia pública

Organizada por la Sociedad del Ramo de Construcción de Vallecas y la Oficina de Reclamaciones y Propaganda Socialista en la provincia de Madrid, se celebrará el viernes día 29 a las nueve de la noche, un acto público destinado a conmemorar el III aniversario de la muerte de Pablo Iglesias, el cual tendrá efecto en el Centro Obrero de dicha localidad, plaza de la Constitución, 3, 5 y 7, en el que intervendrán los compañeros Juan Rojo y Manuel Cordero.